

**INFORMACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DEL ÁREA DE  
INFRAESTRUCTURA DE CORPAC S.A. CORRESPONDIENTE AL  
IV TRIMESTRE DEL 2021**

VII Información de Contrataciones.

Con respecto, al numeral 7.4 Resoluciones o Actos Administrativos referidos a las Contrataciones, inciso d) “Resoluciones de supervisión y liquidación de obras”, el Área usuaria responsable, señala lo siguiente:

Resoluciones de exoneración de procesos, de aprobación de donaciones y de adicionales y deducciones de obra.

1. Resolución de Gerencia Central de aeropuertos N°GCAP.011.2021.R Adicional de obra “Remodelación de las áreas de uso CORPAC S.A. en el Aeropuerto de Arequipa”.
2. Resolución de Gerencia Central de aeropuertos N°GCAP.012.2021.R Adicional de obra y deductivo vinculante “Remodelación de las áreas de uso CORPAC S.A. en el Aeropuerto de Arequipa”.

Resoluciones de supervisión y liquidación de obras.

3. Oficio MTC/CORPAC SA GCAP.AIT.1.1189.2021.O/5 (liquidación consentida, elaborada por la Entidad; de contrato de supervisión de obra CONTRATO N° G.L.073.2019 DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: “ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE AERONAVES: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (SEI), TORRE DE CONTROL AEROPORTUARIA, CERCO Y VÍAS URBANAS; EN EL (LA) AEROPUERTO DEL CUSCO EN LA LOCALIDAD DE WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO – META: CERCO PERIMÉTRICO” – DU N°006 – 2018
4. Oficio MTC/CORPAC SA GCAP.AIT.2.382.2021.O/5 (liquidación aprobada, de contrato de ejecución de obra “INTERVENCION DE MANTENIMIENTO DE LA CALLE DE RODAJE BRAVO (TWY B) DEL AREA DE MANIOBRAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALEJANDRO VELASCO ASTETE DE LA CIUDAD DE CUSCO”)

Resultados obtenidos en la venta de bienes inmuebles y los procedimientos aprobados para ello.

En el IV trimestre del año 2021, no se presentó ninguna

Callao, 20 enero del 2022